



Presentación de solicitudes: Desde el 20 de diciembre de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019

Resumen de la convocatoria:

El principal objetivo de este premio es el de estimular el desarrollo de la investigación básica o clínica sobre cualquier tema de Endocrinología Pediátrica y de la Adolescencia, entre profesionales españoles.

El premio se concederá a un trabajo sobre aspectos relacionados con la investigación básica y/o clínica de cualquier tema de Endocrinología Pediátrica, que haya sido publicado o aceptado para su publicación durante el año previo a la convocatoria (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018) y haya sido desarrollado total o parcialmente en España.

Quien puede solicitarla:

Requisitos Solicitantes:

El solicitante del premio ha de ser miembro numerario de la SEEP, estar al día con el pago de la cuota anual de la SEEP y constar como primer autor del trabajo.

Cada socio sólo podrá presentar un único trabajo como primer autor.

Cómo se solicita:

El envío de las solicitudes junto con la documentación requerida debe hacerse a través del formulario de envío online al que podrá acceder, tras el registro, en este [enlace](#).

- Nombre y apellidos, email, teléfono de contacto y centro de trabajo del solicitante.
- Autores del trabajo.
- Título de la publicación.
- Nombre de la revista, año y número en la que aparece la publicación que opta al premio (para las que solo han sido aceptadas pueden enviar el DOI).

Se adjuntará el PDF de la publicación que opta al premio.

Cuantía: 3.006€.

Más Información:

[Bases de la convocatoria](#)

[Web de la ayuda](#)